

Acta de Junta General del 10 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Cía. **BELREVEL S.A.**, Ciudad del Rio calle Puerto Santa Ana número s/n mz 1, asisten los siguientes Accionistas: Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez y propietario de Setecientas Noventa y nueve ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de setecientas noventa y nueve votos, Salazar Loaiza Luis Melanio y propietario de UNA ACCION de un dólar cada una, con derecho a un votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **BELREVEL S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2016.

Preside la junta el Ing. Salazar Moreno Edgar Antonio y actúa como secretario la Sra. Emperatriz Moreno Iñiguez, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2016.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

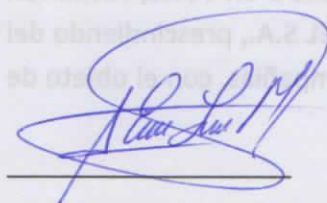
Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016

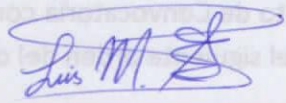
No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. Salazar Moreno Edgar Antonio, Sr. Salazar Loaiza Luis Melanio y la Sra. Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2017

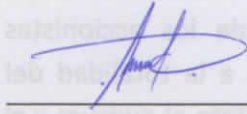
Acta de Junta General del 10 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día diez de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Cía. BELREVEL S.A., Ciudad del Río calle Puerto Santa Ana número 27 m 1, asisten los siguientes Accionistas: Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez y propietaria de Setecientos noventa y nueve ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de setecientos noventa y nueve votos; Salazar Loaiza Luis Melanio y propietario de UNA ACCION de un dólar cada una, con derecho a un voto; restaban inscritos en Junta Universal de Accionistas de la Cía. BELREVEL S.A., presidiendo del mismo Salazar Moreno Edgar Antonio, con el Artículo 280 de la Ley de Compañías.


Salazar Moreno Edgar Antonio
Presidente de la Junta


Salazar Loaiza Luis Melanio
Accionista

Preside la junta el Ing. Salazar Moreno Edgar Antonio y actúa como secretario la Sra. Emperatriz Moreno Iñiguez, quien procedió a registrar la lista de accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a cada una y el capital pagado y que se agregó al expediente de esta junta, se convocó a la junta y se procedió a dar lectura al informe de la Junta General.


Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez
Accionista
Secretario

Se procedió a dar lectura al informe del comitente e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprobó el informe del comitente.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resolvieron aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprobó, firmando para constancia de la misma los siguientes señores: Sr. Salazar Moreno Edgar Antonio, Sr. Salazar Loaiza Luis Melanio y la Sra. Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez.

3 de marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
BELREVEL S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas

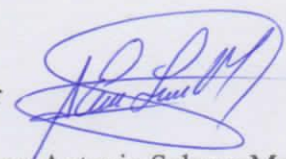
A continuación le presento mi informe de labores sintetizado en los temas más importantes siguientes:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016.
4. En cuanto a la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio continuamos con nuestras operaciones normales de negocio.
5. Durante el año 2016 estimamos dar mayor énfasis a nuestras operaciones comerciales.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes Señores Accionistas aprobar el balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,

Por


Edgar Antonio Salazar Moreno
Gerente General